



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Nº 057-2013-GG-OSITRAN

Lima, 12 de junio de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 022-2013-GG-OSITRAN, se conformó la Comisión Permanente, como órgano instructor de los procedimientos administrativos disciplinarios y de investigación, encargado de instaurar los procesos como consecuencia de las acciones de control previo o concurrente efectuado por los órganos de OSITRAN, así como las infracciones leves derivadas de los informes de control, estableciéndose su composición;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 035-2013-GG-OSITRAN, se precisaron las actividades comprendidas en las funciones del Asesor Técnico de la Comisión Permanente, designado por Resolución de Gerencia General Nº 022-2013-GG-OSITRAN, a que se refiere el numeral 8.9 del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", aprobado mediante Resolución de Presidencia Nº 001-2008-PD-OSITRAN;

Que, en razón al incremento sustantivo en las labores del Presidente de la referida Comisión Permanente, el señor Obed Chiquihuyta Arias, propias del cargo de Gerente General Adjunto (e) que ocupa, es necesario modificar la composición de dicho órgano colegiado;

Que, con el propósito de hacer más equitativa y eficiente la distribución de labores relacionadas a la conducción procedimientos disciplinarios y de investigación de la entidad, se considera conveniente sustituir al señor Obed Chiquihuyta Arias por el señor Antonio Rodríguez Martínez, quien ocupará el cargo de Presidente de la referida Comisión Permanente; así como sustituir al señor Mauricio Ruiz de Castilla Miyasaki por el señor Carlos Aníbal Malca Maurologoitia, quien ocupará el cargo de miembro titular;

En virtud de lo señalado en el numeral VIII del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", aprobado mediante la Resolución de Presidencia Nº 001-2008-PD-OSITRAN;



OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar la composición de la Comisión Permanente, conformada mediante la Resolución de Gerencia General Nº 022-2013-GG-OSITRAN, quedando integrada por los siguientes miembros:

Miembros Titulares

Antonio Rodríguez Martínez

Presidente

Rossmery Calle Espinoza

Miembro

Carlos Aníbal Malca Maurolagoitia

Miembro

Miembro Suplente

Milagros Guzmán Valenzuela, quien actuará como miembro suplente, y podrá reemplazar a cualquiera de los miembros de la Comisión antes mencionados.

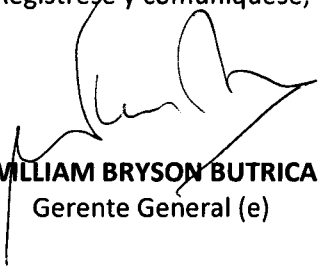
Artículo 2º.- La Resolución de Gerencia General Nº 022-2013-GG-OSITRAN y la Resolución de Gerencia General Nº 035-2013-GG-OSITRAN, mantienen su vigencia en lo que no se opongan a la presente Resolución.

Artículo 3º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día de su notificación a las personas indicadas en el artículo 4º de la misma. La composición de la Comisión Permanente, establecida con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente Resolución, continuará hasta la culminación de los procesos que se hayan iniciado. Los procesos iniciados desde la vigencia de la presente Resolución, se conducirán con la composición establecida por el artículo 1º de esta disposición.

Artículo 4º.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados en virtud de la presente disposición, a los integrantes de la Comisión Permanente designados por Resolución de Gerencia General Nº 022-2013- GG-OSITRAN, así como al Asesor Técnico de la Comisión Permanente designado por Resolución de Gerencia General Nº 022-2013- GG-OSITRAN.

Artículo 5.- Autorizar la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,


WILLIAM BRYSON BUTRICA
Gerente General (e)



Reg. Sal. GG Nº 16162



OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

